

NOTAS INFORMATIVAS para utilizar con SEGURIDAD los medicamentos 2/17

COMPLEJO
ASISTENCIAL
UNIVERSITARIO
DE SALAMANCA



Prevención de errores de medicación relacionados con prescripciones verbales

Las prescripciones verbales se siguen utilizando en ocasiones en la práctica asistencial, en aquellas situaciones específicas en que no resulta posible realizar una prescripción manual, particularmente en unidades de cuidados intensivos, servicios de urgencias y quirófanos¹. Este tipo de prescripción presenta un mayor riesgo de que se produzcan errores de medicación que la manual o la electrónica, porque no se emita de forma clara y completa la orden verbal o porque no se entienda correctamente la información.

Se han descrito diversos factores que pueden contribuir a que se produzcan estos errores, como por ejemplo, ruido ambiental, interrupciones, nombres de medicamentos similares, fatiga, presión asistencial, etc.

Los errores más frecuentes que se producen con las prescripciones verbales son los errores en la dosis, que se deben a que se prescribe la dosis en mililitros o en unidades de forma farmacéutica, ya que muchos medicamentos se encuentran disponibles en varias concentraciones y presentaciones². Por ejemplo, se han descrito errores con midazolam, disponible en ampollas de 1 mg/mL y 5 mg/mL de concentración y distintos volúmenes, al indicar verbalmente la dosis en mililitros o en ampollas.

También se han descrito errores de dosificación en pacientes pediátricos, al prescribir la dosis en mililitros y confundirse los mililitros con miligramos, bien por el propio prescriptor o por el receptor de la orden².

Otra causa de errores con las prescripciones verbales se debe a que no estén completas, por no indicarse la vía o la velocidad de administración, siendo necesario². Por ejemplo, se han descrito errores de administración por vía equivocada de adrenalina o de salbutamol, por no indicarse la vía de administración.

Finalmente se han referido errores debidos a la falta de registro posterior de la prescripción verbal en la orden médica del paciente o de la administración, ya que entonces, al no tener constancia de que el medicamento se ha prescrito y/o administrado previamente, se ha prescrito y/o administrado de nuevo al paciente.

¹Institute for Safe Medication Practices. *Despite technology, verbal orders persist, read back is not widespread, and errors continue. ISMP Medication Safety Alert! 2017 May 18; 22 (10): 1-4.*

²ISMP-España. *Prescripciones verbales y errores de medicación. Recomendaciones para la prevención de errores de medicación. Boletín 44; Julio 2017.*

Para prevenir estos errores se RECOMIENDA LIMITAR LAS PRESCRIPCIONES VERBALES a aquellas situaciones de URGENCIA O EMERGENCIA o condiciones en que el prescriptor no puede realizar una prescripción manual o electrónica. ADEMÁS:

✓ El prescriptor de una orden verbal debe:

- Confirmar la identidad de paciente y posibles alergias con el receptor de la orden médica verbal.
- Realizar prescripciones completas que incluyan nombre del medicamento, dosis, vía de administración, frecuencia de administración y velocidad de administración si procede.
- Hablar con claridad, prestando especial atención a los medicamentos con nombres similares.
- Expresar las dosis en unidades de peso (mg, g, mEq), evitando la prescripción por unidades de forma farmacéutica o por volumen.
- En pacientes pediátricos y neonatos debe indicarse la dosis en mg/kg junto con la dosis específica del paciente.
- Pedir al profesional que recibe la orden que repita la prescripción en voz alta, para verificarla y confirmarla.
- Registrar la prescripción verbal en la orden de tratamiento del paciente en cuanto sea posible y, en todo caso, antes de terminar el turno de trabajo.

✓ El receptor de la orden verbal debe:

- Repetir la orden verbal completa al prescriptor en voz alta, para que la verifique y confirme.
- Aclarar con el prescriptor cualquier duda.
- Registrar la administración.

Esta información se ha elaborado por el Grupo de Trabajo para la Seguridad en el Uso de los Medicamentos y el Servicio de Farmacia del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.
Para comunicar cualquier sugerencia o incidente con la medicación pueden contactar a través del teléfono 55257.